



ANEXO AL PUNTO 5 DEL ACTA No.6 DE 2020 DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

Frente a la Política de Gestión Documental se presentaron los elementos detallados a continuación, los cuales fueron aprobados en su totalidad:

1. Prórroga de 13 actividades del Plan de mejoramiento archivístico Archivo General de la Nación
2. Estado de la Contratación de apoyo para el cumplimiento de la ejecución del Plan de mejoramiento con el Archivo General de la Nación
3. Aprobación de los siguientes Instrumentos archivísticos del Plan de Mejoramiento archivístico ante el AGN:
 - Programa de documentos especiales: gráficos, sonoros y audiovisuales
 - Programa de gestión de documentos electrónicos
 - Programa de archivos descentralizados

Adicionalmente, se presentaron los siguientes planes y programas los cuales fueron aprobados por los miembros del Comité:

1. Plan de conservación documental. Los miembros del Comité aprueban el plan presentado.
2. Plan de preservación digital a largo plazo. Los miembros del Comité aprueban el plan presentado.
3. Programa de Socialización y Sensibilización. Los miembros del Comité aprueban el programa presentado.
4. Programa de Inspección y Mantenimiento de Sistemas de Almacenamiento e Instalaciones Físicas. Los miembros del Comité aprueban el programa presentado.
5. Programa de Saneamiento Ambiental y Limpieza en Depósitos de Archivo y Unidades Documentales. Los miembros del Comité aprueban el programa presentado.
6. Programa de Monitoreo y Control de Condiciones Ambientales. Los miembros del Comité aprueban el programa presentado.
7. Programa de Prevención de Emergencias y Atención de Desastres. Los miembros del Comité aprueban el programa presentado.
8. Programa de Almacenamiento y Re-almacenamiento, Los miembros del Comité aprueban el programa presentado.

